Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE FOMENTO

DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA-LA MANCHA
SERVICIO DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DE TOLEDO

Edicto

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en anexo I, en cuanto la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este Boletín, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Albacete.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha (plaza de Santa Clara, número 7, 45071-Toledo), Explotación.

Núm. Expte.	Interesado	N.I.F.	Localidad	Fecha Expediente	Importe
TO-03/10/149	MARIA TERESA GARCIA CANO	03873760-P	45700 CONSUEGRA (TOLEDO)	29-11-2010	80,59 €
TO-03/10/155	PINTURAS Y DECORACIONES MARTINEZ, S.L.	B-83379842	28911 LEGANES (MADRID)	16-12-2010	104,05 €
TO-03/11/002	JIANHAO ZHU	X5996777-X	28017 MADRID	02-01-2011	358,34 €
TO-03/11/022	XU SHENMEI	X3207588-P	41005 SEVILLA	26-01-2011	37,87 €

N.º I.-8430